



CONVOCA

A las y los jóvenes que hayan terminado o estén cursando el tercer año de Educación Secundaria y que deseen continuar sus estudios en Educación Media Superior, en su modalidad de Bachillerato General, a que se inscriban en el plantel más cercano a su domicilio, bajo las siguientes bases:

Requisitos:

I.- Preinscripción:

1. Documentos
 - Constancia de estudios o copia del certificado de Secundaria.
 - Copia del Acta de Nacimiento.
 - Copia de la CURP.
 - Comprobante de domicilio.
 - Copia de la credencial de elector del padre de familia o tutor.
 - Llenar la solicitud respectiva.
 - Realizar el pago por concepto de curso propedéutico y examen de diagnóstico.
2. Fechas
 - A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 13 de julio de 2018.
3. Horario
 - 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

II.- Curso Propedéutico:

Para la organización del curso propedéutico y aplicación del examen de diagnóstico los planteles se clasifican en dos:

- Planteles del grupo 1: Zacatecas, (turno matutino y vespertino), Víctor Rosales (turno matutino y vespertino), Roberto Cabral del Hoyo (turno matutino y vespertino), Loreto (turno matutino) y Miguel Auza (turno matutino).
- Planteles del grupo 2: El resto de los Planteles distribuidos en el Estado.

1. Fecha: Planteles del Grupo 1: del 17 de julio al 01 de agosto
Planteles del Grupo 2: del 02 al 17 de agosto
2. Horario De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hrs.

III.- Fechas de aplicación de exámenes:

1. Diagnóstico Planteles del Grupo 1: 17 de julio a las 08:00 hrs.
Planteles del Grupo 2: 02 de agosto a las 8:00 hrs.
2. Propedéutico Planteles del Grupo 1: 01 de agosto a las 08:00 hrs.
Planteles del Grupo 2: 17 de agosto a las 08:00 hrs.

IV.- Inscripciones:

1. Haber presentado examen de diagnóstico y propedéutico.
2. Para tal efecto deberá entregar:
 - a) Certificado de Secundaria (original y dos copias).
 - b) Carta de Buena Conducta (original y dos copias).
 - c) Acta de Nacimiento (original y dos copias).
 - d) CURP.



- e) Certificado Médico.
- f) 6 fotografías tamaño infantil blanco y negro.
- 3. Llenar la hoja de inscripción
- 4. Firmar de conformidad el reglamento interno del plantel en donde se realice la inscripción.
- 5. Que el padre o madre de familia y/o tutor participe en las asambleas de Padres de familia.
- 6. Cumplir con los acuerdos que emanen de ellas, tales como:
 - a) Aportaciones voluntarias requeridas por la asociación para los gastos de mantenimiento y operación del Plantel.
- 7. Cubrir el importe del seguro contra accidentes.
- 8. Publicación de resultados e inscripciones:
En los planteles de doble turno (Zacatecas, Roberto Cabral del Hoyo y Víctor Rosales) la publicación de resultados será el 15 de agosto y las inscripciones los días 16 y 17 del mismo mes.
Para los demás planteles, las inscripciones serán del 13 al 17 de agosto de 2018.

V.- Dinámica para la ubicación de los diferentes planteles y turno (Sólo Planteles del Grupo 1).

A. Para ser ubicado en el Turno Matutino, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- El puntaje obtenido del promedio de ambos exámenes será factor determinante para la ubicación
- Tener liberado su certificado de Secundaria
- Haber cubierto el curso propedéutico al 100%
- No tener reportes de indisciplina durante el curso propedéutico
- Haber presentado el examen de diagnóstico y propedéutico.
- No ser alumno repetidor.
- Haber asistido a la entrevista en la fecha y hora que se le señaló.
- Tener un máximo de 16 años cumplidos al 31 de diciembre de 2018.
- Que el cupo del turno lo permita.

B. Para ser ubicado en el Turno Vespertino, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener liberado su certificado de Secundaria.
- Haber asistido al curso propedéutico.
- No tener reportes de indisciplina durante el curso propedéutico.
- Haber presentado el examen de diagnóstico.
- Haber asistido a la entrevista en la fecha y hora que se le señaló.
- Tener un máximo de 18 años cumplidos al 31 de diciembre de 2018.
- Que el cupo del turno lo permita.

Zacatecas, Zac a 01 de febrero de 2018.



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Lic. Juan Antonio Ruiz García.
Director General

Dr. Ramiro Espino de Lara.
Director Académico

C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña.
Director Administrativo